

**NOTA DE PRENSA N° 75 - 2013-CG/COM**

**Contralor General presentó informe de gestión ante Comisión de Fiscalización del Congreso**



El Contralor General, Fuad Khoury Zarzar, presentó ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República su informe de gestión anual 2012 en el que expuso los principales logros alcanzado por su institución.

Ante la representación parlamentaria, informó sobre las acciones de control que se han realizado a nivel nacional en las instituciones públicas del gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, un balance de las veedurías ejecutadas a obras públicas y la atención de denuncias ciudadanas.

Del mismo modo, presentó un resumen sobre los procesos judiciales por la vía penal contra funcionarios públicos por presuntos delitos de corrupción, así como las demandas civiles interpuestas para resarcir al Estado afectado económicamente por una mala gestión pública.

Khoury Zarzar presentó un resumen de las actividades de prevención de la corrupción que impulsa como los programas para el registro de obras públicas y el acceso ciudadano para el seguimiento, fiscalización y denuncias, como el INFObras, el Barómetro de la Gestión Pública y el Sistema Nacional de Atención de Denuncias-SINAD.

El Contralor General señaló que la única forma de vencer a la corrupción es trazando estrategias que permitan dirigir los esfuerzos al corazón de la problemática. En ese sentido, dijo que la Contraloría ha planteado Siete Ejes de Lucha contra la Corrupción para alcanzar un trabajo conjunto y efectivo, de los cuales destacó dos fundamentales: Compromiso al más Alto Nivel y Legislación 360°.

Sobre el primero, explicó que los funcionarios que están liderando las instituciones del país deben tener un compromiso claro contra la corrupción porque de lo contrario será complicado impulsar un cambio en la gestión pública y el respeto a los recursos del Estado.

Señaló que la Legislación 360° propone que en el país exista una legislación integral, relativa a la prevención y sanción de la corrupción. Por ello, solicitó a la Comisión de Fiscalización del Congreso la aprobación de los proyectos de ley presentados por el Organismo Superior de Control, toda vez que están dirigidos a la médula espinal de la corrupción.

Lima, 04 de setiembre de 2013.